

**laPolar.**



007634

Santiago, 22 de Agosto de 2019  
97/2019/SERNAC

Señora  
Fabiola Schencke Aedo  
Coordinadora Procedimientos Voluntarios Colectivos  
Servicio Nacional Del Consumidor  
Teatinos N° 50, piso 1°  
**Presente.**

De.: La Polar Corredores de Seguros Ltda. e  
Inversiones LP S.A.  
Ref.: Responde Oficio N° 13454 del 12-08-2019

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, damos respuesta al Oficio N° 13454 de 12.08.19 en relación a inicio de Procedimiento Voluntario Colectivo, haciendo presente nuestra voluntad para someternos al Procedimiento Voluntario Colectivo que en dicho oficio se indica.

Por otra parte, hacemos presente que La Polar Corredores de Seguros Limitada e Inversiones LP S.A. no han sido notificadas de acciones colectivas respecto de los mismos hechos señalados en dicho oficio.

Por último, con el objeto de facilitar la comunicación entre ambas partes, venimos en señalar el siguiente correo electrónico para ser utilizado como medio de comunicación oficial,

Sin otro particular, saluda atentamente a usted

**Gerente General  
Inversiones LP S.A.**

**Representante Legal  
La Polar Corredores de  
Seguros Limitada**